

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGPORVIV C. LTDA.

En la ciudad de Babahoyo, a los seis días del mes de Mayo del dos mil veinte, siendo las veinte horas y treinta minutos de la noche, se reúnen los accionistas de la Compañía INGPORVIV C. LTDA., a saber: **1.- Señor Ing. Eduardo Vicente Coello Recalde**, por sus propios derechos, propietario de 199 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.- Señora Ing. Wendy Vanessa Carriel Varas**, por sus propios derechos propietario de 201 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Ing. **Eduardo Vicente Coello Recalde**, y actúa como Secretario ad-hoc el señor **Frank Elián Quintana Recalde**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a Secretaría que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGPORVIV C. LTDA. Convocase a todos los accionistas de la compañía INGPORVIV C. LTDA, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 06 de Mayo del 20120 a las 20H30 p.m., en el local ubicado en las oficinas de la Compañía, en la calle Ponce Luque s/n Ciudadela Los Choferes, diagonal a la oficina del sindicato de Choferes, del cantón Babahoyo, a fin de tratar los puntos:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LA RENUNCIA EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AL AÑO 2019,**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL,**
- 3.-INFORME DEL COMISARIO**

Preside la sesión el señor Ing. **Eduardo Vicente Coello Recalde**, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el señor **Frank Elián Quintana Recalde**.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario la aprobación de lo manifestado en el punto uno.

Al efecto pone a consideración de los socios lo manifestado.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

Aprobar todo lo relacionado o manifestado para lo cual fue convocado la asamblea General.

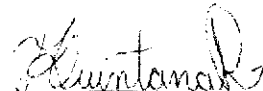
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 21H30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Ing. **Eduardo Vicente Coello Recalde**

PRESIDENTE


Sr. **Frank Elián Quintana Recalde**.

SECRETARIO AD-HOC